



PRESIDENCIA MUNICIPAL

Dependencia: Secretaría de la Tesorería y Administración

Oficio Número: MTB/STA/JMGH/OV/011.4/2024

Clave: 2024/514/1201001/336001/A051

Tulancingo de Bravo, Hgo., 05 de septiembre de 2024

**C. LORENA GARCÍA CÁZARES
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE
TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO**

PRESENTE.

De conformidad a lo programado en el Presupuesto de Egresos del Municipio de Tulancingo de Bravo para el ejercicio fiscal **2024**, dentro del fondo **Recursos fiscales (RECFIS) 2024**, me permito comunicarle, que esta Secretaría valida la asignación en la partida del Clasificador por Objeto de Gasto (COG) **"336001 Servicio de rotulación, Imprenta, fotocopiado, formas varias"**, por un importe de **\$304,567.30** (Trescientos Cuatro Mil Quinientos Sesenta y Siete Pesos 30/100), incluido el impuesto al valor agregado, para Adquisición de sellos para las diferentes direcciones que integran el Ayuntamiento y papelería oficial, de la dirección General de Administración.

Para lo anterior, deberán de observarse las disposiciones normativas en materia de contratación de servicios y/o bienes.

Motivo por el cual se extiende el presente como oficio de validación de recursos, en el fondo, partida e importe señalado.

ATENTAMENTE

L.C. JOSÉ MARIA GUEVARA HERNANDEZ
SECRETARIO DE TESORERÍA Y ADMINISTRACIÓN.

ccp. Archivo